



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 2 de abril del 2014

ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO DISPONIBILIDAD DE \$30 MILLONES EN FONDOS PARA PROGRAMAS DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DELITOS EN EL ESTADO

Se unirá el Estado a la nación al destacar la semana del 6 de abril como la Semana de los Derechos de las Víctimas del Delito

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que aproximadamente \$30 millones en subsidios están disponibles para beneficiar a programas en todo el Estado de New York que ofrezcan servicios directos, incluyendo asesoría e intervención en crisis, defensa y asistencia legal a víctimas de delitos.

“Las víctimas de delitos merecen más que nuestra compasión – merecen acción”, dijo el Gobernador Cuomo. “Me enorgullece que New York fue uno de los primeros estados en el país en proporcionar compensación a víctimas de delitos. Estos fondos permitirán que organizaciones comunitarias de todo el estado ofrezcan a los neoyorquinos la asistencia inmediata y de largo plazo que necesitan para recuperarse plenamente.”

ATENCIÓN CANALES DE TV: Para programar entrevistas vía satélite entre las 2 p.m. y las 3 p.m. de hoy con Elizabeth Cronin, directora de la Oficina de Servicios a Víctimas del Estado de New York, favor de contactar a Janine Kava janine.kava@dcjs.ny.gov o llamar al 518 457-8828.

Los programas de asistencia a víctimas de delitos pueden solicitar parte de los aproximadamente \$30 millones por medio de un proceso competitivo de solicitud de propuestas que ha sido emitida por la Oficina de Servicios a Víctimas (por sus siglas en inglés, “OVS”) del estado, la agencia que supervisa la compensación a víctimas de delitos. Ochenta por ciento del financiamiento para estos subsidios proviene del Programa de Subsidios para Asistencia a Víctimas y Testigos, del programa federal de la Ley de Víctimas del Delito (por sus siglas en inglés, “VOCA”), y el resto proviene del estado. No se usa dinero de los contribuyentes federales o estatales para financiar los subsidios; los fondos provienen de multas, cuotas y recargos pagados por ciertos delincuentes convictos en tribunales estatales o federales.

La directora de OVS Elizabeth Cronin dijo, “Como ex fiscal, tuve un asiento de primera fila para presenciar los retos que enfrentan las víctimas de delitos. Además de las lesiones físicas, puede haber

Spanish

una carga emocional significativa. Es crítico contar con una sólida red de programas en todo el estado que pueda proporcionar un amplio rango de asistencia y apoyo, desde servicios de emergencia como alojamiento temporal, líneas de ayuda y asesoría hasta contar con alguien que los guíe a través del sistema de justicia penal. Este tipo de asistencia puede ofrecer esperanza y hacer que el recorrido por el sistema sea más fácil para las víctimas.”

Al mismo tiempo, el Gobernador Cuomo ha emitido una proclamación designando la semana del 6 de abril como Semana de los Derechos de las Víctimas del Delito en el Estado de New York. Designada a nivel nacional y en el Estado de New York desde 1981, la semana está diseñada para enfocar atención al impacto vital que el delito tiene en sus víctimas y en sus familias, destacar los servicios disponibles para ayudar a víctimas de delitos, y reforzar el mensaje de que las voces de las víctimas necesitan ser oídas en todo el proceso de justicia penal. El tema de este año conmemora el 30 aniversario de VOCA: “30 años: Restaurando las balanzas de la justicia.”

Para ver la proclamación de la Semana de los Derechos de las Víctimas del Delito haga clic aquí <http://www.governor.ny.gov/assets/documents/crimevictims.pdf>

OVS actualmente financia 186 programas comunitarios de asistencia a víctimas. Esos programas, así como cualquier otra agencia en el estado que dé servicio a víctimas del delito, son elegibles para solicitar estos fondos. El año pasado, los programas financiados dieron servicio a casi 256,000 personas en todo el estado.

La fecha límite para la entrega de solicitudes para el proceso de solicitud de propuestas es el lunes 12 de mayo; la asignación de subsidios se anunciará a principios del verano. Los programas que reciban fondos firmarán contratos a tres años con OVS, con la opción para extensiones a uno, dos y tres años. Los aproximadamente \$30 millones disponibles financiarán programas durante el primer año de esos contratos; se espera que la misma cantidad de fondos federales y estatales esté disponible cada año durante la vigencia de esos contratos.

Además de financiar programas de asistencia a víctimas, OVS ofrece compensación financiera a víctimas inocentes de delitos y a sus familias. El año pasado, la agencia entregó más de \$22.7 millones en compensaciones, incluyendo el pago de facturas médicas y dentales, gastos funerales y de mudanzas, y compensación y apoyo por salarios perdidos.

La agencia pagó un total de 9,480 reclamaciones en el 2013. Ese número representa tanto las reclamaciones otorgadas y pagadas por primera vez en el 2013 como las reclamaciones otorgadas en años previos – para cubrir facturas médicas continuas, por ejemplo – que siguieron siendo pagadas el año pasado.

Se puede encontrar una lista completa de los programas financiados actualmente, con capacidad de búsqueda por condado, aquí: <http://www.ovs.ny.gov/locateaprogram.html>

Spanish

OVS es un pagador de último recurso; todas las demás fuentes de asistencia, como seguros médicos y automotrices y seguro de incapacidad laboral, deben ser usadas totalmente antes de que la agencia pueda pagar a una víctima o a los miembros de su familia por pérdidas relacionadas con el delito. Los fondos para compensación a víctimas de delitos y el costo de las operaciones día a día de la agencia también provienen completamente de las multas, recargos obligatorios y cuotas para asistencia a víctimas de delitos que ciertos delincuentes deben pagar después de su condena en tribunales federales o del Estado de New York.

Para más información sobre servicios ofrecidos por OVS, incluyendo lineamientos de elegibilidad y una lista de programas de asistencia a víctimas de delitos que actualmente reciben fondos, visite www.ovs.ny.gov o llame al 1-800-247-8035.

###

Notas adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418